

**REGION DEPARTAMENTAL FRANCISCO MORAZAN  
JEFATURA REGIONAL**

**OFICIO 147- 2020 JRDFM**

Teg., M.D.C. 20 de abril, 2020

**LICENCIADA  
LESLY BARAHONA VIVAS  
JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Su Oficina**

Estimada Lic. Barahona:

El presente es portador de un cordial saludo, en relación al Oficio No. 250-UT-2020, tengo a bien de informarle que esta región no cuenta con un presupuesto asignado para la emergencia por COVID-19, por lo cual no hemos realizados contratación de personal, ni compra de insumos, los insumos que recibimos fue por parte del almacén central a través del fideicomiso, y tampoco hemos recibido donaciones.

Para este mes de abril se hizo selección de RRHH, pero no será pagado por presupuesto de esta región, sino a través del programa presidencial Código Verde.

Atentamente.

  
DEPTO. FRANCISCO MORAZAN  
JEFATURA REGIONAL  
DIRECCION  
SECRETARIA DE SALUD HONDURAS C.A.  
Jefe Región de Salud Departamental de F.M.

CC. Archivo



**HOSPITAL MANUEL DE JESUS SUBIRANA**  
**TELEFAX N° 2671-2486**

Oficio N° 018/SUB-GR/HMJS

Yoro, Yoro 23 de Abril del 2020

**UNIDAD DE TRANSPARENCIA**  
**SECRETARIA DE SALUD**  
**SU OFICINA**

**ESTIMADOS SRES. UNIDAD DE TRANSPARENCIA:**

En respuesta al Oficio No. 221-UT-2020 se remite la información solicitada detallada de la siguiente manera:

- Contrataciones: no aplica.
- Compras bienes e insumos: las compras realizadas para emergencia Covid-19 se han hecho con fondos nacionales y fondos propios. Detalladas en cuadro adjunto.
- Donaciones: se han recibido algunas donaciones gestionadas por este Centro Hospitalario, mismas que son detalladas en cuadro adjunto.
- Proveedores: se encuentra información de contactos de las empresas a las que se le compro, detallado en cuadro adjunto.
- Presupuesto mensual: no aplica.
- Remuneración de empleados: no aplica. **NO** se ha incorporado presupuesto para contratación de personal asistencial, de laboratorio y servicios generales para atender la emergencia.

Cualquier duda o consulta se puede comunicar al teléfono 2671-2486

Atentamente:

Msc. Josseline Olivia Urbina Fúnez  
Subdirectora de Gestión de Recursos HMJS

C/c Archivo

OFICIO No.377-2020-JRDC.

San Pedro Sula, 24 abril de 2020.

LICENCIADA  
LESLY BARAHONA VIVAS  
JEFA DE LA UNIDAD DE TRASPARENCIA  
SECRETARIA DE SALUD  
TEGUCIGALPA, MDC.-

Estimada Licenciada Barahona Vivas:

En respuesta a su oficio No. 247-UT-2020 remito a usted información solicitada sobre los items:

- 1- Compras menores
- 2- Donaciones Recibidas

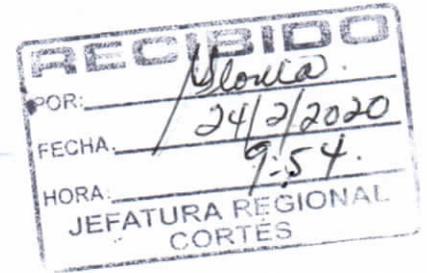
En respuesta al Item No. 1 (contratación de personal) se remite copia del Oficio No. 171-2020-UGDRH en el cual se describe que no se han efectuado contrataciones con fondos de la Secretaria de Salud para la emergencia de COVID-19.

En respuesta a los Items 2, 4 y 5 según información del Administrador Regional no se han realizado licitaciones públicas ni privadas, no ha realizado contrato de servicios y tampoco se ha asignado presupuesto para COVID-19.

Atentamente,

  
  
DRA. DINORAH NOLASCO  
JEFA  
REGION SANITARIA DEPTAL. DE CORTES

CC: DEPTO. RISS/RDC  
CC: DEPTO. ADMINISTRACION REGIONAL  
CC: UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS/RDC  
CC: Archivo



Oficio N° 171-2020 UGDRH

San Pedro Sula, 24 Abril , 2020

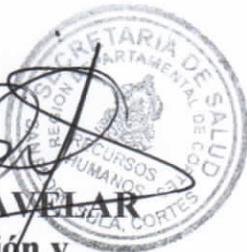
Doctora  
**Olga Dinorah Nolasco**  
Jefa Regional  
Su Oficina.

Estimada Doctora Nolasco:

Por medio de la presente esta Unidad de Recursos Humanos en atención al oficio No. 247-UT-2020, comunicamos que en **inciso uno** sobre la contratación de personal, no corresponde puesto que no se han efectuado contrataciones con fondos de Secretaria de Salud para esta emergencia de Covid-19.

Atentamente,

  
**LIC. CLAUDIA A. AVELAR**  
Jefa Unidad de Gestión y  
Desarrollo de Recursos Humanos



C: Archivo

Oficio No. 072 - 2020

Santa Rosa de Copán, 24 de abril de 2020

Ingeniero  
**Norman Flores**  
Enlace entre SESAL y la IAIP  
Su Oficina

Estimado Ing. Flores

En respuesta al oficio No. 223-UT- 2020 se le informa lo siguiente:

1. Contratación de personal: No se ha contratado nuevo personal para funcionar en respuesta a la pandemia COVID-19
2. Licitaciones Públicas y privadas: No se han efectuado.
3. Contratación de servicios: Ninguno.
4. No se tiene asignación presupuestaria para la emergencia nacional COVID-19.
5. Donaciones recibidas: Se adjuntan los cuadros de donaciones recibidas y compras menores realizadas para respuesta de COVID-19.

A espera de sus comentarios de la información entregada respecto a Hospital de Occidente.

Atentamente,



**Victor Lopez Enamorado**  
Sub-Director de Gestión de Recursos



Cc: Dr. Juan Carlos Cardona – Director de Hospital de Occidente  
Cc: Dra. Ritza Lizardo – Jefa del Departamento de Segundo Nivel de Atención  
Cc: Lic. Cesar Barrientos – Gerente Administrativo SESAL

**REGIÓN SANITARIA DEPARTAMENTAL DE EL PARAÍSO**  
**JEFATURA REGIONAL**

---

**OFICIO N°.149-2020-JRSDEP**

Danlí, El Paraíso  
24 Abril 2020

**ING. NORMAN FLORES**  
**ENLACE ENTRE SESAL Y EL IAIP**

**LIC. LESLY BARAHONA VIVAS**  
**JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

Reciba un cordial saludo y éxitos en sus funciones diarias;

En atención al Oficio No. 249-UT-2020, mediante el cual se nos solicita rendir un informe semanal de las actividades realizadas con fondos para la Emergencia Nacional COVID-19, me permito notificarles lo siguiente:

- Que esta Región Sanitaria El Paraíso, actualmente no ha realizado procesos de compra por medio de fondos nacionales y propios en virtud de que el almacén regional contaba con existencia física en inventarios de material médico quirúrgico desde el año 2019, lo que ha servido para mitigar la demanda en los establecimientos de salud.
- Debido a múltiples circunstancias únicamente se ha podido concretar el proceso de compra de combustibles (DIESEL Y GASOLINA) por medio de fondos nacionales para todo el año 2020, mismo que se utiliza para todas las actividades operativas de la institución y a la vez ha servido para apoyar las actividades asignadas por la emergencia como ser: toma y envío de muestras de laboratorio COVID-19, supervisiones y cercos epidemiológicos, entre otros.
- No se han realizado adquisiciones por medio de fondos propios o recuperados, únicamente se ha iniciado proceso de cotización de termómetros infrarrojos pero el proceso no se ha concretado.
- Para la instalación de la Oficina Sanitaria Internacional (OSI) ubicada en la Aduna Las Manos, El Paraíso y Oficina Sanitaria Interdepartamental (OSID) ubicada en Ojo de Agua, Yuscarán, se contrató personal (Médicos generales, Lic. Enfermería, Auxiliares de Enfermería, Microbiólogo), los cuales fueron contratados y serán pagados por el programa presidencial "CÓDIGO VERDE MÁS".

**REGIÓN SANITARIA DEPARTAMENTAL DE EL PARAÍSO**  
**JEFATURA REGIONAL**

- 
- No hemos recibido transferencias financieras específicas para COVID-1; sin embargo si hemos recepcionado diferentes donaciones de insumos para ser distribuidos en nuestra red de servicios de salud, las cuales adjuntamos los soportes de respaldo respectivos, junto con la matriz solicitada.

Sin otro particular;

Atentamente;

  
  
Dra. Lidiana Aracely Argeñal  
Jefa Región Sanitaria El Paraíso

Cc. Lic. Alba Consuelo/Secretaría de estado en el despacho de salud  
Cc. Archivo

Oficio No.400-2020-ADMON-HPL  
Puerto Lempira, Gracias a Dios  
24 de abril de 2020

Lic. Lesly Barahona Vivas  
Jefe Unidad de Transferencia  
Tegucigalpa, M. D. C.  
Su despacho

Respetable Lic. Barahona:

Esperando en Dios Todopoderoso le colme ricos y abundantes bendiciones.

La presente es para dar respuesta al No.236-UT-2020 con fecha 20 de abril de 2020.

1. **Contratación de personal:** no hemos realizado ninguna contratación de personal para atención de COVID-19.
2. **Licitaciones Públicas y Privadas:** No hemos realizados ningún proceso de compras para COVID-19.
3. **Compras Menores:** No hemos realizados ningún proceso de compras para COVID-19.
4. **Contratación de Servicios:** No hemos realizado contrataciones para Servicios de ninguna clase.
5. **Presupuesto Asignado:** No tenemos presupuesto asignado para compra de insumos COVID-19
6. **Donaciones recibidas:** Adjunto listado en Excel.
7. **Enlace Hospital Puerto Lempira:** Dra. Meril Yanira Rivas Beneth Celular 8878-1977
8. Le estamos enviando actas de recepción en forma escaneadas.

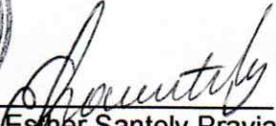
Sin más que agregar.

Muy atentamente

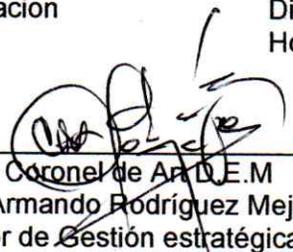


  
Zaida Calderón  
Jefe del Departamento de Administración  
Hospital Puerto Lempira



  
Dra. Eglá Esther Santely Pravia  
Directora Ejecutiva  
Hospital Puerto Lempira



  
Coronel de Arm. D.E.M.  
Carlos Armando Rodríguez Mejía  
Director de Gestión estratégica

*Danlí, El Paraíso  
23 de Abril del 2020*

**Ingeniero  
NORMAN FLORES  
Encal-Transcc COVID-19 SESAL  
Su Oficina.**

*Por este medio estoy remitiendo a usted, informes de respaldo de compras COVID-19*

- *Reporte compras*
- *Proveedores*
- *Donaciones Recibidas*

*Los reportes de:*

- *Contratos de Recurso Humano*
- *Presupuesto Mensual*
- *Remuneración Mensual*

*No se envían porque esta unidad hospitalaria, no ha recibido presupuesto ante la emergencia durante esta PANDEMIA.*

*Sin otro particular, atentamente.*

  
**LIC. SONIA VALLADARES  
ADMINISTRADORA HOSP. GABRIELA ALVARADO**

*c/archivo*

*Danlí, El Paraíso  
23 de Abril del 2020*

**Ingeniero  
NORMAN FLORES  
Encal-Transcc COVID-19 SESAL  
Su Oficina.**

*Por este medio estoy remitiendo a usted, informes de respaldo de compras COVID-19*

- *Reporte compras*
- *Proveedores*
- *Donaciones Recibidas*

*Los reportes de:*

- *Contratos de Recurso Humano*
- *Presupuesto Mensual*
- *Remuneración Mensual*

*No se envían porque esta unidad hospitalaria, no ha recibido presupuesto ante la emergencia durante esta PANDEMIA.*

*Sin otro particular, atentamente.*

  
**LIC. SONIA VALLADARES  
ADMINISTRADORA HOSP. GABRIELA ALVARADO**

*c/archivo*



OFICIO No. 183-2020-DEHDEAC  
INTIBUCA, INTIBUCA, 17 de abril 2020

UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
SECRETARIA DE ESATDO EN EL DESPACHO DE SALUD

Estimados señores:

Es un placer dirigirnos a ustedes, y en atención a la circular # 193-UT-2020 EN el cual NOS solicitan las actividades realizadas con fondos para Emergencia Nacional COVID-2019, hacemos de su conocimiento que el hospital doctor Enroque Aguilar Cerrato Funciona bajo la modalidad Descentralizada y al 31 de marzo del 2020 detallamos las siguientes informaciones:

- 1.- hasta la fecha el Hospital Enrique Aguilar Cerrato no se le ha asignado presupuesto adicional para la cobertura de emergencia COVID-19
- 2.- se adjunta cuadro detallando los procesos de compra que fueron adquiridos con el presupuesto asignado para el año 2020
- 3.- En el mes de febrero se realizó un proceso de licitación pública para material médico quirúrgico para operatividad normal del hospital con un valor L. 3, 044,516.76 (este monto no se ha ejecutado) pero en el marco de emergencia nacional ante la pandemia COVID19 se están utilizando estos insumos para dicho fin. Todavía no se ha recepcionado la totalidad de dicho proceso.
4. La donaciones de Fuerza Armada de Honduras /Estado Mayor Conjunto; Dirección de Derecho Humanitario , no hay documentación porque todavía está en custodia de dicha entidad
- 5.- al cierre del mes de marzo del presenta año no se ha contratado personal adicional o temporal para emergencia COVID-19.

Agradeciendo la atención a la presente.

Atentamente,

  
Dra. Alexa Sarai Romero Varela  
Directora Ejecutiva



Cc: ARchivo



SECRETARIA DE SALUD



Región Sanitaria Departamental De Intibucá  
Departamento de Administración

La Esperanza Intibucá, 23 de Abril de 2020  
RSDI NO.10

Lic. Lesly Barahona Vivas  
Jefa de la Unidad de Transparencia

Estimado Licenciada,

La administración de la Región Sanitaria Departamental de Intibucá Por medio de la presente y en respuesta al oficio 251-UT-2020 se detalla a continuación los puntos solicitados:

1. La Región Sanitaria no cuenta con presupuesto extraordinario al ya asignado anual, por lo tanto no se harán contrataciones para la emergencia del COVID-19
2. Licitaciones públicas y privadas no se han elaborado porque no se compraran ya que la Región no cuenta con los renglones presupuestarios para dichas compras.
3. Compras Menores de igual manera no se han realizado a la fecha ya que los precios encontrados son el 300% incrementados y hasta la fecha estamos abastecidos con lo poco que ha sido enviado del Nivel Central con el FIDEICOMISO del banco de Occidente
4. Contrataciones de Servicios no se han hecho de ninguna naturaleza y ni se harán ya que no se cuenta con los objetos de gasto para dicha compra.
5. Presupuesto Asignado esta a Región de Salud no ha recibido presupuesto para la emergencia del COVID-19
6. Donaciones Recibidas la Región Sanitaria de Intibucá no a recibido donaciones de ningún bien, pero sí de bienes de insumo de consumo

Licda. Nora Yamileth Pineda García  
Administradora Regional RSDI N° 10



Tel: 2783-0046

e-mail: [admon.salud.10@gmail.com](mailto:admon.salud.10@gmail.com)

Oficio No. 042-DEHS-2020  
Abril, 23 del 2020

**Ing. Norman Flores**  
Enlace entre SESAL y el IAIP  
**Lic. Lesly Barahona Vivas**  
Directora Unidad de Transparencia  
Tegucigalpa MDC  
Su Oficina

Estimados Señores:

Reciba un atento y cordial saludo deseándole abundante bendiciones.

En respuesta a oficio N. 222-UT-2020, Unidad de Transparencia, donde solicitan realizar las respectivas Publicaciones de todas las actividades realizadas con Fondos para la Emergencia Nacional COVID-19. Adjunto lo siguiente:

- 37. Contratación de Personal no tenemos
- 38. Licitaciones Públicas y Privadas: no tenemos no hemos realizado
- 39. Compras Menores: Ninguno
- 40. Contrataciones de Servicios: Ninguno
- 41. presupuesto asignado: Ninguno
- 42. Donaciones Recibidas.: se adjuntan las Donaciones recibidas de Equipo Médico y Material Quirúrgico con su respectivas Actas de Compromisos.

Me suscribo de usted

Muy Atentamente,



**Dra. Antonieta Castro M.**  
Directora Ejecutiva Hospital del Sur  
hospitaldelsur@yahoo.com

Cc. Archivo

Oficio No.141-2020 RSDLP

La Paz La Paz 27 de abril del 2020

Lic. Lesly Barahona Vivas  
Jefa De Unidad de Transparencia SESAL  
Su Oficina

Estimada Lic. Barahona:

Resiba un cordial saludo , El motivo de la presente es para dar respuesta a Circular No. 193-UT-2020 de la Region Sanitaria Deapartamento de La Paz.

- ❖ Contrataciones : Para la emergencia por covid 19 se han realizado por fonos de Codigo Verde Plus y no por fondos propios de el presupuesto.
- ❖ Compras: no se han realizado ya que el Administrador no tenia usuario de ONCAE y los insumos adquiridos es por lo que envia la SESAL por el Fideicomiso.
- ❖ Donaciones: 1 .Comando Sur De los Estados Unidos.

No	Descripcion de articulos	Cantidad
1	GUANTES TALLA S	2000 UNIDADES
2	GUANTES TALLA M	2000 UNIDADES
3	BATAS ESTERIL	662 UNIDADES
4	GEL ANTIBACTERIAL GALON	60 UNIDADES
5	MASCARILLAS N95	600 UNIDADES
6	TERMOMETROS LASER	3 UNIDADES

2. Club Rotario: 28 trajes de bioseguridad

Sin otro particular me despido.

  
Ing. José Carlos Izaguirre.  
Administrador Regional



SECRETARÍA DE SALUD  
REGIÓN SANITARIA NO. 12  
DEPTO. ADMINISTRACION  
LA PAZ, HONDURAS



GOBIERNO DE LA  
REPUBLICA DE HONDURAS

SECRETARIA DE SALUD



REGION DEPARTAMENTAL DE SALUD N° 16  
SANTA BÁRBARA, S.B HONDURAS C.A.

OFICIO N° 85

Municipio De Quimistan, Depto. De Santa Bárbara.

23 de abril del 2020.

**ABOGADO: CARLOS BALMORY GUEVARA.**

**Administrador Regional N°16, Departamento de Santa Bárbara.**

Estimado Abogado Guevara: Reciba un cordial y fraterno saludo.

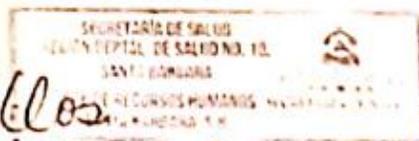
El presente oficio es para notificarle de manera formal, que la Jefatura de Personal de la Región N°16, de Santa Bárbara; **NO se ha contratado a ninguna persona ni por la cuenta de la Planilla 121 que es la de contratos normal ni por la Planilla 129 que es planilla de emergencia;** en todo caso por parte de SINAGER si tengo entendido que han realizado contrataciones en el departamento, pero no he manejado absolutamente nada acerca de esas contrataciones.

Agradeciéndole infinitivamente todo su apoyo del Depto, y estar pendiente ante cualquier circunstancia y necesidades que se presenta.

Sin más que agregar, me suscribo a ustedes.

*Marcela Peña Carrillos*

Atte, Marcela Emilia Dolores Peña Carrillos



**Jefa de Unidad y Gestión del Desarrollo de los Recursos Humanos.**

c.c archivo.

c.c. Dr. Benjamin López Toro / Director Regional.

TOCOA, COLON, 23 DE ABRIL DEL 2020

**OFICIO No. 15-031-2020-RRHH**

**LIC.LESLY BARAHONA VIVAS**  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
SU OFICINA.

*Reciba un cordial saludo y le deseo bienestar personal.*

*Por este medio y en respuesta a la solicitud de información lo siguiente:*

1. *Nuestro hospital no maneja presupuesto asignado para el tema de COVID-10 por lo que cuenta con el mismo que el año anterior.*
2. *No se ha realizado nuevas contrataciones, estamos en proceso que nos permitan reemplazos ya que personas voluntariamente se han retirado.*
3. *Las compras realizadas por nuestra unidad se están realizando conforme el PACC 2020 publicado en la página honducpras por lo que indicamos que no hemos hecho compras por emergencia para COVID-2019.*
4. *Nuestro hospital está enfrentando emergencia con ingresos por parte de almacén por compras de fideicomiso y donaciones que hemos recibido de diferentes instituciones gubernamentales y no gubernamentales.*
5. *Se han hecho dos compras de mascarillas NK-95 por fondos recuperados.*

*Atentamente.*

  
  
**MCS. JANNYNA MELENDEZ**  
SUB-DIRECTORA DE RECURSOS  
HOSPITAL SAN ISIDRO

  
  
**DRA. DELMIS VILORIO**  
DIRECTORA EJECUTIVA  
HOSPITAL SAN ISIDRO

Oficio 44-DHR-2020  
Roatán, Islas de la Bahía  
Jueves, 23 de abril de 2020

Licenciada  
**Lesly Barohana Vivas**  
Jefa Unidad de Transparencia  
Su oficina

Estimada Licda Barahona:

Al recibo de la presente espero se encuentre gozando de plena salud y a la vez le deseo éxitos en sus delicadas funciones diarias.

En respuesta al Oficio No 239-UT-2020 con el objetivo de actualizar al portal Unico de Transparencia COVID-19 y realizar las respectivas publicaciones de todas las actividades realizadas con fondos para la emergencia Nacional COVID-19 y de cumplir con el Artículo 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información pública le informamos lo siguientes.

- 1) **Contratación De Personal** no hemos realizado ninguna contratación con el presupuesto conforme a la emergencia por COVID-19
- 2) **Licitaciones Públicas y Privadas** no hemos realizados ninguna licitación con el presupuesto conforme a la emergencia por COVID-19
- 3) **Contrataciones de Servicios** no hemos realizados ninguna contratación de servicios con el presupuesto conforme a la emergencia por COVID-19
- 4) **Presupuesto Asignado** no hemos recibido presupuesto para la emergencia por COVID-19

Se le adjunta formato de Donaciones y compras menores, con sus documentos de soportes.

Sin más por el momento me despido de Usted, agradeciéndole de antemano la atención prestada a mi solicitud y esperando una respuesta favorable a la misma.

Atentamente



Dra. Stacy Eliza Zuniga Grant  
Directora Ejecutiva  
Hospital Público de Roatán

CC: Archivo  
CC: Ing. Norman Flores enlace entre la SESAL y la IAIP  
CC: Dr. Roberto Cosenza Sub-secretario de Redes Integradas de Servicio de Salud  
CC: Lic. Cesar Barrientos Palada, Gerente Administrativo de la Secretaria de Salud.  
CC: Dra. Ritza Lizardo, Jefa Departamento de Servicio de Segundo Nivel.  
CC: Dra. Jayleen Nicole Coleman Nixon, Jefa Regional de salud Islas De la Bahía.

**ADMON-HPC-36-2020**

Puerto Cortes, Cortes 24 de abril del año 2020

**Ing. NORMAN FLORES**  
**Enlace Oficina de Transparencia**  
**Secretaria de Salud**

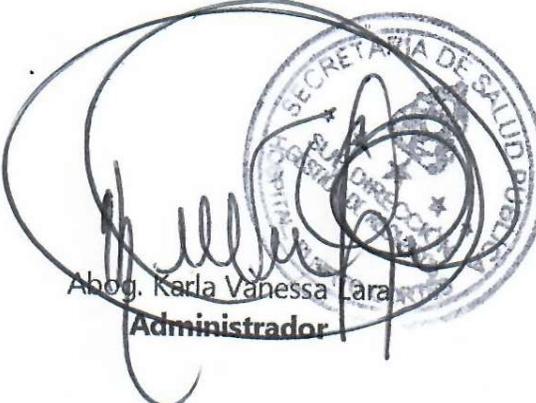
Estimado Ing. Flores:

Reciba un cordial saludo y éxitos en sus delicadas funciones.

Mediante la presente me dirijo a usted para remitir la información solicitada mediante oficio número 759-SS-2020 sobre las donaciones de EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL para atender la emergencia COVID-19 del Hospital de Puerto Cortes, de las cuales se adjuntan comprobantes, cabe mencionar que no hemos realizado compras de estos insumos ni contrataciones por fondos del Hospital.

Agradeciendo a usted su atención, esperando una respuesta satisfactoria lo más pronto posible me suscribo a usted.

Atentamente,



Abog. Karla Vanessa Lara  
**Administrador**

**Oficio N. 012-2020 SDGR-HEPSR**  
Amarateca F. M. 22 de abril del 2020

LICENCIADA  
**LESLY BARAHONA VIVAS**  
JEFE DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
SECRETARIA DE SALUD  
SU OFICINA

Estimada Licenciada Barahona.

Reciba un cordial y atento saludo, deseándole éxitos en sus delicadas funciones.

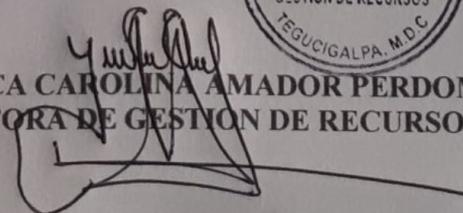
En atención a la Oficio No. 759-SS-2020, de fecha 20 de abril del año 2020, me remito a Usted, manifestándole que el Hospital Santa Rosita:

1. No se ha contratado personal para ningún servicio.
2. No se han hecho Licitaciones Privadas ni Publicas para compra por la Emergencia Nacional COVID-19. Si se ha recibido por el Almacén Externo de El Fideicomiso del Sector Salud Banco de Occidente insumos de Bioseguridad (se adjunta comprobantes de entrega).
3. No se han realizado compras menores para la Emergencia Nacional COVID-19.
4. No se han hecho contrataciones de Servicios.
5. No se ha asignado Presupuesto adicional para cubrir la Emergencia Nacional COVID-19.
6. Si se han recibido donaciones de COPECO y de las Fuerzas Armadas de Honduras (se adjunta comprobante de entrega y cuadro de Excel).

Sin otro particular me suscribo de usted.

Atentamente;



  
**ABOG. YESSICA CAROLINA AMADOR PERDOMO**  
**SUB DIRECTORA DE GESTION DE RECURSOS**

Región Departamental de Salud No. 18  
Yoro, Yoro  
Telefax.: 2671-2999

---

Oficio N°028-2020 AL.

Yoro, Yoro 23 de Abril del 2020

**LIC. LESLY BARAHONA VIVAS**  
**JEFE DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA**  
**SU OFICINA**

**ESTIMADA LIC. BARAHONA**

Reciba un cordial y afectuoso saludo y a la vez deseándole éxitos en sus delicadas funciones diaria.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con la finalidad de remitirle la información solicitada mediante oficio 259-UT-2020 para ser publicada

**Se adjunta la siguiente información**

1. Contratación de persona
2. Licitaciones públicas y privadas
3. Compras Menores
4. Contrataciones de servicio
5. Presupuesto asignado
6. Donaciones recibidas

Haciendo de conocimiento:

- No se ha inyectado presupuesto designado para esta Pandemia por lo tanto todas las compras Se han realizado con fondos según el POA
- que las únicas contrataciones que se han realizado durante la Pandemia es presupuesto de Casa Presidencial ya que son contrataciones por el programa Código Verde Mas
- la única licitación privada fue realizada el primer trimestre del año en curso para compra de Combustible.
- Las demás compras se han realizado mediante catálogo.
- No se ha realizado contrataciones de servicio designadas para la Emergencia COVID-19
- Con el presupuesto que contamos es del POA
- Se recibió Donación por parte de **COOPECO Y ASOCIACION HONDUREÑA DE MAQUILADORES.**
- 

Agradeciendo su atención a la presente, me es grato suscribirme.

Atentamente,

**Abog. Miriam Alejandra Zavala**  
**Enlace Unidad de Transparencia**  
**Región Departamental N°18 Yoro**



OFICIO No.186 – 2020 R.S de Olancho.

Juticalpa, Olancho 23 de Abril del 2020

**Licenciada**  
**Lesly Barahona Vivas**  
**Jefe de la Unidad de Transparencia**  
Tegucigalpa, Tegucigalpa, M.D.C.  
Su Oficina.

**Respetable Licda. Barahona:**

Reciba un atento y cordial saludo deseándole éxitos en sus delicadas funciones que a diario realiza y a la vez que Dios Todopoderoso derrame bendiciones sobre usted y su familia.

En respuesta al **OFICIO N°256-UT-2020**, enviamos la siguiente información:

- 1.- **Planeación:** hasta el momento no hemos ejecutado proyectos en relación con la Emergencia del **COVID-19**.
- 2.- **Actividades:** no hemos realizado ninguna actividad en relación a programas y Sub- programas por **COVID-19**.
- 3.-**Compras:** no hemos hecho ejecución de gastos para realizar compras, debido a que no se han recibido cotizaciones por parte de los Proveedores.
- 4.- Presupuesto Mensual: no nos han asignado aun presupuesto para el **COVID-19**.
- 5.- **Gasto:** se han realizado por Fuentes 12 Fondos Recuperados, para realizar Actividades de prevención y Control de **COVID-19**. Se adjunta matriz y copia de la factura de combustible.
- 6.-**Contrataciones:** La Región Sanitaria no ha realizado ninguna contratación de personal estrictamente por **COVID-19**.

Juticalpa, Olancho Bo. Belén 3 cuadras arriba del Parquecito Infantil, Esquina Opuesta de ferreteria Andrea José E Mail  
olanchosalud@yahoo.com



REGION SANITARIA DE OLANCHO  
OFICINA DE LA DIRECCIÓN  
JUTICALPA, OLANCHO, TELEFONO 2785-2639



7.- Licitaciones: hasta la fecha no hemos tenido ninguna Licitación

8.- En relación con la emergencia del COVID-19 a nuestro criterio estos son los PCM, que tienen observancia legal, en cuanto a la aplicación de presupuesto:

- . PCM-005-2020, Artículo N°4, 5, 7 y 12.
- . PCM-020-2020, Artículo N°1.
- . PCM-023-2020, Artículo N°7.

9.- Remuneración de empleados (Planillas temporales) no se ha realizado ninguna contratación para COVID-19.

10.- Donaciones: adjunto Matriz de donaciones con sus respectivas Actas de Recepción y entrega.

Sin otro particular, me suscribo muy atentamente:

  
Dr. Angel Zepeda  
Jefe Región Sanitaria de Olancho

CC Archivo

Juticalpa, Olancho. Bo. Belén 3 cuadras arriba del Parquecito Infantil, Esquina Opuesta de Ferretería Andrea José E-Mail: olanchosalud@yahoo.com